

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial N° 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 17 - N° 778 - 10 de setiembre de 2011

Informe semanal

-Asociación Mutual Alumbrar-

Se reedita
el control
gineco-
mamario

**Medidas
adoptadas por
el Consejo
Directivo**

XVI Encuentro Nacional de Jubilados

EDITORIAL

¿Libertad o dependencia?



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correo electrónico:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María
Vicente López y Planes esq.
Fuerte Santa Catalina
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes
Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes
Teléfono/ fax: 03582 466211

Sede social Jovita
Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas
La Pampa esq. General Paz
5940 - Las Varillas
Teléfono/ fax: 03533 420606

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cra. Alicia Beatriz Calandri
Secretaria de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
950 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

-Torneo Unidos del Sur-

Finalizó la copa con un empate de Luz y Fuerza

El pasado sábado se disputó la undécima y última fecha del Torneo Unidos del Sur. En lo que concierne a la Copa Trofeo Sport 2011, nuestro equipo en esta oportunidad igualó ante su similar de Coca Cola en 2 tantos.

Con esta fecha se dio por finalizada la Copa, consagrándose Campeón el representativo de Civiles. Desde ya, nuestra organización sindical envía la felicitación a través de este medio al justo merecedor del título.

Luz y Fuerza disputó el últi-

mo partido de la jornada en una tarde ventosa y empató contra el rival directo de la tabla. El juego se presentó muy trabado; comenzamos perdiendo, durante el transcurso del cotejo se consiguió la igualdad y luego pasamos a ganarlo, pero no pudimos mantener la victoria debido a las imprecisiones de juego, lo que asociamos al fuerte viento que había en ese momento.

A continuación publicamos los resultados y la tabla de posiciones de la jornada deportiva:

*Municipales 1 - Aero Sol 0
Coca Cola 2 - Luz y Fuerza 2
Alianza 1 - Choferes 0
Prosegur 0 - Civiles 1
UNRC 3 - Sur-Bac 2
Libre: La Base.*

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
Civiles	24
Prosegur	21
UNRC	18
Choferes	15
Coca Cola	15
Luz y Fuerza	13
Alianza	12
La Base FFAA (ex Taller Regional)	12
Surrbac	10
Municipalidad	8
Aero - Sol (ex Aeropuerto)	0

¿Libertad o dependencia?

Quizás seamos un tanto insistentes en usar este espacio para considerar cuestiones que desarrollan en sus páginas algunos medios de comunicación, es probable que haya temas de igual o mayor importancia de los cuales hablar, pero ocurre que escuchar o leer distintos comentarios realizados por ciertos periodistas pertenecientes a esos medios produce tal indignación que nos obliga a involucrarnos y emitir nuestro punto de vista, que más allá de las limitaciones propias que podemos tener, por no ser profesionales en el arte de escribir, siempre va a ser de tinte nacionalista, defendiendo a ultranza, como argentinos que somos, la independencia y la soberanía de la Nación que habitamos.

Este comentario surge a partir de una nota publicada días atrás en un matutino porteño, el de mayor tirada para ser más precisos, en la que condenaba la actitud del gobierno nacional en el año 2008 por no haber aceptado un ofrecimiento del FBI para combatir el crimen organizado en la Argentina.

Es difícil de entender cómo tan ¿prestigioso periódico?, testigo de gran parte de la historia de este país, es capaz de opinar de esta manera; realmente sorprende el



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*

ensañamiento con este gobierno, pero también con nuestra bandera y, peor aún, alarma la actitud constante de resaltar insistentemente lo de afuera y desaprobar lo interno, como si, en este caso por ejemplo, los Estados Unidos fueran una especie de Dios terrenal que habita en un mundo que es un paraíso, excepto, claro, la Argentina, ese es el infierno para el diario centenario.

Por supuesto que nuestra Nación no es el país perfecto, es claro que existen carencias, que la justicia social dista mucho de aquella que soñaba Perón, que la inseguridad obviamente es un problema como lo es la salud, la educación, el trabajo esclavo, etc., etc., pero esa es una tarea que debemos llevarla a cabo responsablemente, pura y de manera exclusiva los argen-



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

tinios, porque somos un país soberano y en temas tan intrínsecamente ligados con políticas que deberían ser de estado, nadie que no honre la bandera celeste y blanca debe tener incidencia.

¿Puede existir planteo más disparatado que entregar la seguridad interior a otra bandera?, como insinuaba el famoso diario que debería haber hecho el gobierno en aquel entonces; la verdad, creemos que no, a no ser que lo que pretenda este grupo monopólico es que todos deseemos ser una colonia del poderoso país del Norte, que a cambio de protección se queda con nuestros recursos y riquezas.

Evidentemente el odio y el resentimiento con el gobierno nacional debe ser muy

→

grande -vaya uno a saber por qué, ¿ley de medios?- para pregonar este tipo de acciones que casi rozan el antinacionalismo.

Debe ser triste habitar una Nación e idolatrar a otra, debe

ser insoportable convivir con tanto odio y rencor, pero debe ser denigrante que el color que destiñe el dinero manche la bandera que los cobija, la celeste y blanca que creó Belgrano, y defendió San Mar-

tín, como tantos otros mártires que dieron la vida por conservar esa soberanía que estos cipayos quieren rifar o aquellos que simplemente la dieron para construir un país mejor.

Cuentas de correo electrónico del Sindicato

Tal lo informado en ediciones anteriores de nuestro Informe Semanal, con el propósito de ampliar la comunicación con nuestros afiliados se publican a

continuación las direcciones de correo electrónico de nuestro Sindicato, como así también la dirección del sitio de Internet que posee nuestra institución.

Cuentas de correo:

Sindicato:

sindicato@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría General:

general@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Administración y Finanzas:

administracion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría Gremial:

gremial@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Previsión Social:

prevision@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Servicios Sociales:

serviciosociales@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes:

prensa@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos:

organizacion@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Turismo Social:

turismo@luzyfuerzariocuarto.org

Secretaría de Vivienda y Obras:

vivienda@luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza":

colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Asociación Mutual Alumbrar:

mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio web:

www.luzyfuerzariocuarto.org

Prácticas médicas

*La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que los profesionales médicos que prestan servicios en nuestros consultorios propios **no están autorizados a efectuar transcripciones de ningún tipo de prácticas médicas; por tal motivo solicitamos no realizar pedidos que comprometan a los mismos.***

Atención: Reintegros

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que **no se realizarán reintegros**, por gastos de honorarios y/ o prácticas médicas de aquellos socios que se trasladen para realizar consultas en centros de atención de la ciudad de Córdoba, sin la debida autorización de la auditoría médica de nuestra mutual.

De esta manera se propende a evitar malos entendidos y situaciones enojosas.

Sobre los riesgos...II

La recientemente triste información sobre el caso de la menor desaparecida y posteriormente encontrada muerta, que trascendió hasta las fronteras de nuestro país, nos habilita para retomar el tema que abordamos recientemente (Informe Semanal N° 774) y transcribir -en este caso- nota periodística publicada por el matutino La Nación en su edición del miércoles 7 de setiembre pasado, en relación con los riesgos que se pueden correr por el uso -sin control de mayores- de **Facebook**.

“En Facebook se pueden compartir fotografías, videos, pensamientos, artículos periodísticos y una infinidad de recursos al alcance de cualquier usuario. Pero la red social puede convertirse en un perfil detallado de una persona que puede resultar riesgoso, sobre todo para los más chicos, que a veces brindan información que puede ser usada por delincuentes, secuestradores o integrantes de una banda de trata de personas.

El auge de Facebook, que ya cuenta con 750 millones de usuarios en el mundo, ha llegado a todas las edades, y también a las escuelas, donde los niños comparten información con sus compañeros, vecinos o amigos. Algunos padres permiten a sus hijos crearse una cuenta en la red social, y en muchos casos pierden el control de lo que allí se publica y quién puede acceder a esa información.

Candela Rodríguez tenía un perfil en Facebook, “Cande Dbl”, donde subía fotografías que se sacaba con su celular: en los actos escolares, junto a sus amigas

del Barrio Luna, en Villa Tesei, en Hurlingham, y también junto a su familia en su casa.

El problema del perfil de Facebook de Candela, que ya fue dado de baja, era que todo aquel que tenía una cuenta en Facebook podía ver las fotografías que ella misma había creado: los lugares que frecuentaba, qué actividades realizaba, cómo vestía, qué amigas tenía, cómo era el interior de su casa, entre otros datos.

La red social especifica en las condiciones de uso que sólo se pueden crear un perfil las personas mayores de 13 años. Es el mismo sitio web el que recomienda “que los menores de edad, a partir de los 13 años, pidan permiso a sus padres antes de enviar información sobre sí mismos a través de Internet” y anima a que los padres “enseñen a sus hijos prácticas seguras para el uso de Internet”.

Muchas veces, los usuarios no prestan atención a la configuración de privacidad de la cuenta, predeterminada de modo tal que cualquiera pueda ver el perfil de un usuario, concepto vital de la red social, que nace con el obje-

tivo de “compartir”.

Ante las críticas del manejo de privacidad, Facebook se ve obligado a realizar cambios en la plataforma, como por ejemplo simplificar la modalidad de ajuste de la privacidad.

De este modo, se puede controlar como compartir desde fotografías hasta publicaciones en el muro; así la persona puede elegir con quién compartir su perfil; con todos (público), con sus amigos o personalizado. En esta última opción se podrá realizar un ajuste más estricto sobre los permisos de privacidad”

En fin todo un tema este de Facebook; muy digno de tomar en serio, sobre todo para el caso de menores, que no entienden los peligros que su manejo entraña. De ahí nuestra insistencia para que los responsables (padres, abuelos, etc.) en el control de este tipo de sistemas, asuman verdaderamente la seriedad del tema y verifiquen el uso que sus hijos le dan a toda esta “oferta informática” que, recibida por quienes delinquen con ella, puede ser de tremendo RIESGO así, con mayúsculas.



Los juegos criollos

La taba, el sapo, el palo enjabonado, el pato, la doma y las carreras cuadreras. Algunas De las más famosas diversiones argentinas.

El Viajero está convencido de que el hombre tiene una gran inclinación por el juego. Recuerda con claridad la idea de homo ludens que acuñó el historiador holandés Johan Huizinga. El “hombre que juega”, dice este autor, juega “como un niño, por gusto y recreo, por debajo del nivel de la vida seria. Pero también puede jugar por encima de este nivel: juegos de belleza y juegos sacros”.

Esto viene a la memoria de El Viajero Ilustrado cuando ve, en algunas plazas, grupos de niños que repiten antiguos rituales de risas y destrezas. Pero más se asombra cuando ve a los adultos entregados a una ceremonia que exige su máxima concentración y su atenta pasión. Ese adulto, piensa, está jugando “en serio”. En el interior del país, todavía se pueden ver grupos de hombres que arrojan un hueso a determinada distancia. El hueso, llamado taba, tiene dos lados. Una es la “suerte”: si cae esa cara hacia arriba, el tirador gana; la otra cara, conocida como “culo”, le da el triunfo al oponente. Este juego fue introducido por los españoles y es muy popular en zonas rurales ganaderas, pues el elemento esencial es un hueso de vaca o cordero.

En las fiestas patrias, El Viajero suele ver juegos de destreza típicos del campo. Algunos lo llaman “doma” aunque en realidad es una simple jineteada, pues no se doma al animal. Dos jinetes ayudan a un tercero a montar al animal “chúcaro”, o sea, no domado. La hazaña consiste en sostenerse sobre esos corceles, empresa que al Viajero se le ocurre imposible.

Los espectáculos con caballos son usuales en las zonas rurales. Aun hoy pueden verse las “carreras cuadreras”, simples carreras de caballos en una extensión de cien metros. Casi una carrera –pero contra el destino– es la de sortija. Allí el jinete toma velocidad y desde la montura intenta embocar una argolla que pende a unos 2,5 metros de altura, y que se balancea desde una cuerda. Los que aciertan demuestran que tienen dominio del caballo, equilibrio, puntería y mu-

cha suerte.

El Viajero recuerda haber presenciado en el sur de Córdoba un juego muy atractivo. Enjabonan un cerdo y lo largan a la calle para que los participantes lo atrapen. Como el animal está enjabonado, la persecución está llena de accidentes divertidos. Llamen a este juego “el chanchito enjabonado”. En mayo, en algunos pueblos aún se hacen fiestas para la familia, que en ocasiones incluyen un antiguo juego español: el “palo enjabonado”. En el extremo de un poste clavado en la tierra se colocan los “premios” y los “valientes” intentan trepar por ese tronco resbaladizo.

Otro juego que logró sortear el paso del tiempo es el sapo, antiguo desafío de puntería. Algunos bares de provincia aún exhiben la mesa del sapo, pequeña plataforma de madera que tiene diferentes troneras y en el medio, un gran sapo de hierro con la boca abierta. El juego consiste en embocar dentro del sapo, o sumar puntos metiendo las fichas en las otras troneras.

De estos juegos El Viajero se queda con un antiguo ritual de comunión que celebran los niños: la payana (payanca o payaya) se practica con cinco piedras pequeñas u objetos similares. Se tira una al aire y, en ese tiempo, se recoge una de las que está en el suelo. Luego se tiran las dos al aire, y se recoge una tercera, y así hasta el final. Requiere sincronización y, claro, ganas de divertirse. El juego era practicado por niños tobos y wichís con carozos y lo llamaban “kapichua”.

Curiosamente, un juego poco popular es considerado, por ley, deporte nacional. “El pato” consistía en arrojar un pato hacia arriba y dos grupos de jinetes se lo disputaban. El que lo atrapaba y lo encataba, sumaba un punto. La crueldad con estas aves hizo que el juego se prohibiera. Ahora se juega con una pelota especial, que tiene agarraderas. Los que más lo disfrutaban, cree El Viajero, son los propios patos, otrora víctimas y hoy protagonistas de un juego típicamente argentino.

Fuente: Diario Clarín

Los logros son beneficios y son bienvenidos

La Empresa Provincial de Energía de Córdoba tiene esencia y calidad de empresa provincial y de Córdoba, como la sigla bien lo dice; es decir que debe tener presencia por igual en cada rincón del territorio, desde el Distrito más pequeño hasta la Delegación más grande o mayor poblada, y en ese sentido la imagen de la EPEC no puede ni debe decaer.

Si eso no ocurre, quiere decir que existen diferencias, desigualdades o hasta un dejo de discriminación; de manera que, especialmente el Directorio, no debería permitir que eso suceda y para ello tendría que aplicar las medidas correctas que lleven a la em-

presa a proveer un servicio uniforme para todos sus usuarios, independientemente del lugar geográfico en que habitan.

Lamentablemente la disparidad existe y lo podemos fundamentar con innumerables gestiones realizadas que no han sido consideradas ni tenido el éxito pretendido; quizás otro tipo de acciones, que nuestra organización adopta en cuestiones de fondo y no en casos coyunturales, surtan mayor efecto que el diálogo responsable que propone permanentemente el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto. Podemos felicitar a quienes consigan logros de manera diferente a la nuestra, pero esa es otra cues-

tión.

Creemos que la empresa, como institución del Estado, no pretende desoír los reclamos de los trabajadores ni violar leyes vigentes, y mucho menos el CCT 165/75; estamos convencidos de que son los hombres que muchas veces por desidia y otras por interpretaciones erróneas de reglamentaciones legales producen el desequilibrio; en este caso, el Directorio de la EPEC, con decisiones dubitativas y poco claras contribuyen a la falta de equidad dentro y fuera de la empresa.

En síntesis, no llegamos a comprender la negativa empresarial a completar el cupo de trabajadores, a cubrir el parque automotor, a abastecer de materiales y herramientas necesarias para cumplir con la tarea y a firmar los planteles básicos de la Delegación de Zona "F", sus distritos y aquellos Distritos que no pertenecen a la nombrada delegación pero que son jurisdicción de nuestro sindicato, vitales para lograr la organicidad interna.

Actuamos orgánicamente, somos respetuosos del diálogo y buscamos permanentemente la concertación antes que la confrontación, pero pareciera que esta modalidad no arroja buenos resultados. El Directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba nos está impulsando a la confrontación, a tomar otro tipo de medidas no deseadas. ¿Será eso lo que está buscando?



Medidas adoptadas por el Consejo Directivo de “Alumbrar”

Importantes medidas relacionadas con prestaciones médico-asistenciales adoptó el Consejo Directivo de la Asociación Mutual “Alumbrar”, en la reunión mantenida el pasado martes 6 de setiembre.

El análisis del comportamiento del rubro MEDICAMENTOS, que fuera mejorado a principios del año, mediante aumentos porcentuales importantes a cargo de la Mutual, que mereciera también otro descuento para afiliados de la

organización sindical, tuvo -por parte del Consejo Directivo- la mayor atención por la incidencia que dicho rubro tiene en el sistema prestacional.

En tal sentido, tomando en consideración casos aislados, en los cuales se han podido detectar anomalías en el consumo de ciertas y determinadas especificaciones medicinales, el Consejo Directivo decidió profundizar las medidas de contralor para evitar cualquier defasaje que -de agravarse-

se constituiría en una señal de alerta para la continuidad del servicio, en claro perjuicio para todos los beneficiarios.

Por ello se dispuso alertar a los profesionales que brindan sus servicios en consultorios propios (Avda. España 350 - Entrepiso), en el control de los recetarios que se expenden, relacionados con el uso de medicamentos por paciente, contando para ello con el correspondiente sistema que les permitirá acceder a la información





Fotos: Informe Semanal

necesaria a través de pantallas en red, que muestren en el acto la historia clínica y ficha de cada beneficiario, permitiendo controlar la medicación en calidad y cantidad que correspondan.

Asimismo, se dispondrán mecanismos para cruzar información con las farmacias adheridas (Del Pueblo, García Cocco, etc.) para determinar fehacientemente que no se dupliquen recetarios con los mismos medicamentos por beneficiario, más allá de los que correspondan en el transcurso del mes, recordando además que el

sistema de cuenta corriente convenido con las farmacias señaladas SOLAMENTE opera para los afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y beneficiarios de la Obra Social de Luz y Fuerza.

En otro orden de temas considerados en el encuentro del Consejo Directivo, se analizaron aspectos relacionados con el servicio de odontología que se brinda en consultorios propios, mediante diferentes prestaciones (ortodoncia, prótesis, endodoncias, etc.). Fueron también materia de

especial consideración casos puntuales que requerían el tratamiento del cuerpo directivo y el informe del Médico Auditor respectivo.

Finalmente se dispuso pasar a un cuarto intermedio para continuar con el seguimiento del rubro medicamentos, determinándose que en el supuesto de comprobar abusos o comportamientos que sean considerados abusivos en perjuicio del normal desarrollo de la institución, los participantes de tales hechos serán pasibles de las medidas que el caso requiera.

*Si hay victoria en vencer al enemigo,
la hay mayor cuando el hombre se vence a sí mismo.*

José de San Martín.

Avanzan las obras en el Polideportivo

Es notorio el progreso que se puede apreciar en la construcción del estadio para la práctica del deporte bochófilo.

Cumpliendo con el pedido de los compañeros que practican el deporte bochófilo, analizado y posteriormente aprobado en Comisión Directiva, avanza sin pausa la construcción del estadio que servirá para cobijar la realización del mencionado deporte.

Son importantes los progresos edilicios que se pueden observar; en tal sentido podemos destacar que se encuentran levantadas todas las paredes que pertenecen a la parte de la confitería y sanitarios, mientras que en lo que es el salón propiamente dicho la construcción alcanza hasta la parte de los

encadenados.

Es intención de la Comisión Directiva tener la obra finalizada antes del comienzo de la temporada estival, para que todos los afiliados -junto a sus familias- puedan disfrutar a pleno, como cada año, de las instalaciones.

El importante esfuerzo que está realizando la organización sindical en el alzamiento de una obra de semejantes dimensiones va a rendir sus frutos cuando en el futuro no deba desembolsar dinero en alquileres y otros gastos necesarios para la práctica de bochas, ya que el gremio va a contar con la infraestructura para alojar en sus instalaciones a quienes gustan del mencionado deporte.



Fotos: Informe Semanal



Se reedita el control gineco-mamario

Nuevamente regresa a la zona de Río Cuarto el control preventivo gineco-mamario impulsado por la Asociación Mutual Alumbrar y la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFAT-LyF), con la presencia del Dr. Ricardo Gudnisky.

Para esta edición se prevé agregar a los lugares de control la Seccional de Las Varillas, ya que en años anteriores no había podido realizarse en ella por razones fuera de nuestro alcance, y se continúa en las otras sedes del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto: Jovita, Coronel Moldes y Adelia María.

La realización del control está previsto durante los días: martes 20 por la tarde en la Seccional de Las Varillas, miércoles 21 por la mañana en la Seccional de Jovita y por la tarde en la Seccional Coronel Moldes, jueves 22 por la mañana en la Seccional de Adelia María y por la tarde y el viernes 23 en nuestros consultorios de Río Cuarto.

Este programa tiende a preve-



Foto: Informe Semanal

*Cro. Lucio Rafael Francois,
Subsecretario de Servicios Sociales.*

nir una de las enfermedades que más aquejan a la población femenina, como lo es el cáncer de cuello de útero y cáncer de mamas, para poder de este modo mejorar la calidad de vida de nuestras asociadas.

Por otro lado, cabe señalar que se están ultimando los detalles en las diferentes localidades dentro

del ámbito de actuación de la mutual para concretar el control del Antígeno Prostático, colesterol y triglicéridos para los asociados varones

En entregas posteriores del Informe Semanal se darán a conocer mayores detalles sobre este último programa, como días y horarios en cada localidad.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705
Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org

Obra de teatro

“Por amor al humor”

Nuestra organización sindical, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, invita a presenciar la obra de teatro denominada “Por amor al humor”, que se pondrá en escena en el Salón Verde de Avda. España 350 del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, el domingo 18 de setiembre de 2011, a las 19:30.

Con esta presentación se plantearon como objetivos integrar a la familia lucifuercista, a través de este tipo de actividad social, y considerar como muy saludable para las personas el sentido del buen humor.

Los tres actores que intervienen en la obra son el Cro. Roberto Nicolello, afiliado de la Sec-

cional Carnerillo, Víctor Garelo y Abel Ledesma.

Cuenta con el auspicio otorgado por la Municipalidad de la localidad de Carnerillo, como gesto de apoyo a esta actividad cultural popular.

El valor de la entrada para afiliados a Luz y Fuerza es de sólo \$ 5.-.

Se prepara la 3ª Exposición Cultural Lucifuercista

El Departamento de la Mujer, dependiente de la Secretaría Prensa, Cultura y Deportes, se encuentra ultimando los detalles de la tercera edición de la Exposición Cultural del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, que se concretará el día 30 de octubre próximo.

Tal como en ediciones anteriores, los objetivos son mostrar las bondades, habilidades y destrezas que poseen los compañeros afiliados en actividad, jubilados, pensionados y/o sus familiares a cargo, de seccionales y de Río Cuarto, como asimismo integrar a la familia lucifuer-

cista en torno de esta particular actividad cultural, que ya forma parte de nuestra programación anual.

Para todos los interesados en participar se realizarán inscripciones hasta el 30 de setiembre de 2011, en el Departamento de la Mujer y Secretaría Prensa, Cultura y Deportes, los días martes, miércoles y jueves de 18:00 a 19:30.

Al igual que en otras oportunidades, las artes o artesanías pueden ser: pintura, dibujo, tallado, grabado, escultura, literatura, fotografía, artesanías en general, coleccionistas y hobbies.

Asociación Mutual Alumbrar

Solicitud de turnos

Nuestra Mutual recuerda a sus asociados que en caso de solicitar turno para odontología en sus consultorios propios, y no poder concurrir, éste deberá ser cancelado con 24 hrs. de anticipación al horario de la consulta.

En caso contrario se le descontará en concepto de co-seguro la suma de \$ 25.- al asociado titular.

Registro Nacional de Hipoacusia

Debido a la implementación por parte del Ministerio de Salud de la Nación del Programa de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia, la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OS-FATLyF) ha resuelto realizar una encuesta entre sus beneficiarios con el propósito de recabar datos que se utilizarán luego para la confección de una estadística que permita conocer cuál es la cantidad de pacientes que portan esta enfermedad.

Cabe informar que el Programa de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia permitirá la detección precoz, el diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de la hipoacusia en recién nacidos e infantes, siendo obligatorio el examen médico de los recién nacidos antes de los 3 primeros meses de vida.

La Secretaría de Servicios So-



Foto: Informe Semanal

*Cro. Enrique Mario Martínez,
Secretario de Servicios Sociales.*

ciales de nuestro Sindicato remitirá a todas las seccionales la correspondiente información que contendrá los requisitos para la realización de la mencionada encuesta.

Para mayor información sobre el particular, los compañeros secretarios de seccional podrán comunicarse con los responsables de ésta Secretaría en los días habituales de atención.

Asociación Mutual Alumbrar

Ausencia de profesional

La Asociación Mutual Alumbrar comunica a sus asociados que el día 16 de setiembre la médica pediatra Mirian Pellegrini no atenderá en los consultorios que nuestra mutual posee en el

entrepiso de la sede social de Avenida España 350, ya que la mencionada profesional participará de un importante curso de actualización en servicios de salud en la ciudad de Córdoba.

11 de setiembre - Día del Maestro

*El 11 de setiembre de 1888 moría en Paraguay Domingo Faustino Sarmiento. En su honor, en esta fecha se conmemora el día del maestro. Para recordarlo hemos elegido un fragmento del libro *Manual de zonceras argentinas*, de Arturo Jauretche, en el cual reflexiona sobre su condición de alumno modelo y su asistencia perfecta a la escuela, bajo el título “El niño que no faltó nunca a la escuela”.*

La imagen del niñito Domingo Faustino Sarmiento que usted lleva metida adentro es la de una especie de Pulgarcito con cara de hombre, calzado con grandes botas y cubierto con un enorme paraguas, marchando cargado de libros bajo una lluvia torrencial. (Los niños sanjuaninos son los únicos a quienes esta imagen no impresiona, pues saben que jamás llueve en San Juan durante “el período lectivo”, como dice la prestigiosa “docente” doña Italia Migliavacca. Más bien a San Juan le da por los temblores y los terremotos).

¿A quién no le han machacado en la edad escolar cuando uno prefería quedarse en la cocina junto a las tortas y al maíz frito en los días lluviosos, conque Sarmiento nunca faltó a clase así lloviera, nevara o se desataran huracanes?

Lo dice el mismo niño modelo en *Recuerdos de Provincia*: “Desde 1816, fecha en que ingresé en la escuela de primeras letras, la Escuela de la Patria, a la edad de cinco años, asistí a ella durante nueve regularmente, sin una falta”.

Esta es una de las virtudes del niño modelo que más ha torturado a la infancia argentina hasta la aparición de la nueva ola de niños malos (“revisionistas”). “¡Nueve años sin una falta a la escuela de primeras letras!”, comentan estos malvados. Y agre-

gan ante el contrito magisterio: “¡Flor de burro el tal niño modelo para pasarse nueve años aprendiendo las primeras letras! ¡Y después lo critican a uno si repite el grado!”.

Conviene poner las cosas en su lugar.

El mismo niño modelo nos dice que en 1821, a los seis años de su ingreso en la escuela de primeras letras, fue llevado al Seminario de Loreto de Córdoba, con lo que los nueve años de asistencia perfecta que nos cuenta quedarían reducidos a seis.

¿Volvió el niñito modelo a la escuela primaria por tres años después del rechazo en el Seminario?

Es indiscutible que una asistencia escolar perfecta de seis años a la escuela de primeras letras es una dosis excesiva hasta para un niñito un poco tarado. Mucho más si se trata de nueve. Y Sarmiento era un niño precoz. También lo dice en *Recuerdos de*

Provincia, cuando relata que ingresó a la escuela a los cinco años “sabiendo leer de corrido, en voz alta, con las entonaciones que sólo la completa inteligencia del asunto puede dar”.

Con esto se derrumba la leyenda de los nueve años de asistencia perfecta, pero también la pretensión vengativa de los niños malos (revisionistas) que sostienen que era un burro. Ni un burro ni asistencia perfecta. Un niño cualquier; pero más bien aventajado, pues siempre fue el primero de la clase.

Don Leonardo Castellani, que es fraile y conoce mucho a los chicos, dice que “el chico que nunca se hizo la rabona es sospechoso”. En general todos los chicos afirman, como Dominguito, que nunca “se la hicieron”, pero conviene desconfiar.

Zoncera N ° 17 del libro “Manual de zonceras argentinas” de Arturo Jauretche. “El Historiador”, Felipe Pigna



XVI Encuentro Nacional de Jubilados

Un grupo de jubilados y pensionadas de Río Cuarto viajaron a Mar del Plata, bajo la coordinación de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestra organización sindical, con el propósito de participar entre el 5 y el 8 de setiembre en el XVI Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza.

En esta ocasión se hicieron presentes 31 delegaciones, a través de unos 900 participantes, que dieron el importante marco que habitualmente se observa en estos tradicionales encuentros de camaradería.

Pese a que en esta oportunidad nuestra delegación no contó con ganadores, el balance del viaje fue positivo, por los lazos que se establecieron y re-

forzaron con las delegaciones de otros sindicatos.

Párrafo aparte merece el hondo pesar que causó entre los presentes el hecho de que el 4 de setiembre, día previo de comenzar el encuentro, falleciera el compañero Pedro Quiroga (Sindicato de Luz y Fuerza de San Juan), integrante de la Comisión Nacional de Jubilados.



Donde hay educación no hay distinción de clases.

Confucio (551 AC-478 AC) Filósofo chino.

Sesionaba la Asamblea General Ordinaria

Al cierre de esta edición se desarrollaban las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria convocada oportunamente, en la cual se preveía tratar la memoria y balance del período comprendido entre el 1º de mayo de 2010 y el 30 de abril de 2011.

Con una importante concurrencia de afiliados de las seccionales de nuestra

jurisdicción, como así también compañeros de la ciudad de Río Cuarto, el máximo órgano deliberativo del gremio se dispónía a considerar los resultados obtenidos en el último período contable de gestión.

En nuestra próxima edición de Informe Semanal daremos mayores detalles sobre la asamblea y se publicarán las conclusiones obtenidas.

Yo no me dejé arrancar el alma que traje de la calle, por eso no me deslumbró jamás la grandeza del poder y pude ver sus miserias. Por eso nunca me olvidé de las miserias de mi pueblo y pude ver sus grandezas.

Eva Duarte de Perón.



Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
 - ❖ Robo
 - ❖ Responsabilidad Civil
 - ❖ Automotores
 - ❖ Combinado Familiar
 - ❖ Integral de Comercio
 - ❖ Accidentes Personales
 - ❖ Seguro Técnico
 - ❖ Seguros Colectivos de Vida
 - ❖ Seguros de Sepelio Individual
 - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185
www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptoría Córdoba
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto
Teléfono: 0358-4630270 - m_nas_generales@fibertel.com.ar